

0/0.1340

40717

G/15 p

**PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL  
ESTADO PROVINCIAL**

**MENDOZA**

**INFORME:  
PROYECTO DE COOPERACION TECNICA  
INTERNACIONAL  
INFORME FINAL**

O/K

**CONSULTOR: Lic. Amanda Susana Genem**

**FECHA: 9 de diciembre de 1997**



Contrato de Obra                      Exp. 3.210  
Provincia : Mendoza  
Titulo: Programa de Modernización Integral del Estado Provincial  
Proyecto de Cooperación Técnica Internacional  
Experto: Lic. Amanda Susana Genem

## INFORME FINAL

Estado de Situación de los proyectos presentados y de la  
Gestión para su ejecución definitiva.

### ***Presentación y gestión de los siguientes proyectos de Cooperación Científica y Tecnológica ante la Comisión Mixta Argentino-Alemana:***

1. Título del Proyecto: ARG. ENV. 4 TROPWA - II (*Tropospheric water vapour and stratospheric ozone from various locations in Mendoza*).

#### **DESCRIPCION SINTETICA DEL OBJETIVO:**

*Monitoreo del vapor de agua troposférico, continuo de vapor de agua, ozono estratosférico y otros gases constituyentes de la atmósfera media, por medio de radiometría-espectrometría en ondas milimétricas (20-200 Ghz), orientados a proveer información tanto para el estudio del Cambio Global Climático como para el estudio del ecosistema local.*

*En este objetivo se incluye la descripción de las variaciones diarias y estacionales de dichos gases, como así también el estudio de mecanismos de transporte de contaminantes sobre Los Andes, utilizando al vapor de agua troposférico como "trazador", y la influencia de efectos locales (por ej. viento Zonda) sobre las variaciones temporales y espaciales del vapor de agua troposférico.*

### **Unidades Ejecutoras:**

**Unidad Ejecutora en Argentina:** *Universidad de Mendoza - Instituto para el Estudio del Medio Ambiente (IEMA).*

**Nombre del Coordinador:** *Dr. Ing. Salvador Enrique Puliafito - Perito Moreno 2397 - 5544 Benegas - Mendoza*

**Unidad Ejecutora en Alemania:** *Max Planck Institut für Aeronomie (MPAE).*

**Nombre del Coordinador:** *Dr. Gerd K. Hartmann . Max Planck Strasse 2, D-37191 - Katlenburg Lindau - postfach 20, D-37189 Katlenburg - Lindau -Germany*

**Area de investigación:** *Campo Temático: Medio Ambiente.*

**Especialidad:** *Radiometría-Espectroscopía-Ondas milimétricas.*

**Presupuesto:** *En la Argentina U\$S 1.600 (viáticos a Alemanes)*

*En Alemania: U\$S 22.000 (equip. y pasajes)*

**Estado del proyecto:** *en EJECUCION hasta diciembre de 1998*

### **Resultados Obtenidos:**

*Se realizaron once campañas de medición de vapor de agua troposférico, continuo de vapor de agua y ozono estratosférico. Estas mediciones están siendo actualmente procesadas y comparadas con las realizadas en los años anteriores. Se prevee además su validación con otras fuentes, como por ej., datos relevantes de radiosondeo, satelitales, etc. Al mismo tiempo se han realizado y se están ejecutando modificaciones tanto en el hardware como en el software para el aumento de la resolución espacial y temporal de los datos. En este aspecto, se ha construido un barredor de baseline en el radiómetro de 20-30 Ghz, y se planea para 1998 la instalación y puesta a punto de un banco de filtro de mayor resolución del que actualmente posee.*

Durante 1998 está prevista la publicación internacional conjunta de los datos de vapor de agua troposférico y ozono estratosférico y la de un reporte técnico científico del proyecto TROPWA, que incluye la descripción detallada del proyecto y sus logros obtenidos durante su ejecución.

## **2. Título del Proyecto: ARG. ENV. 14 SUMMERSMOG (Smog Estival)**

### **DESCRIPCION SINTETICA DEL OBJETIVO:**

Estudio de epidemiología ambiental referida a la exposición humana a los efectos de smog fotoquímico (ozono) sobre las vías respiratorias, en grupos de escolares de 4 a 9 años tanto normales como con afecciones graves. Incluye estudios de capacidad respiratoria y tests alérgicos a diversos agentes

### **Unidades Ejecutoras:**

**Unidad Ejecutora en Argentina:** Universidad de Mendoza-Instituto para el Estudio del Medio Ambiente (IEMA).

**Nombre del Coordinador:** Dr. Juan Carlos Behler

**Unidad Ejecutora en Alemania:** Umweltforschungszentrum (UFZ).

**Nombre del Coordinador:** Dr. Olf Herbath

**Otras Entidades Participantes:** Umweltforschungszentrum (UFZ) de Leipzig-Halle-Alemania.

**Presupuesto:** En la Argentina: U\$S 3.000 (viáticos a Alemanes)

En Alemania: U\$S 40.000 (equipamiento y pasajes)

**Area de Investigación:** Campo temático: Salud. Especialidad: Medio Ambiente

## **Estado del proyecto: FINALIZADO**

### **Resultados Obtenidos:**

*La población estudiada fue de niños entre 4-9 años de edad. Los niños, fueron asignados a los respectivos grupos de estudio de acuerdo a la exposición predominante de la contaminación del aire, en sus respectivas áreas de residencia; expuestos al "tráfico" versus expuestos a "poco o nada de tráfico". En Alemania fueron agregados grupos expuestos y no expuestos a la inmisión de las estufas domésticas a carbón. Estas inmisiones influyen especialmente en las enfermedades del tipo bronquial, mientras se encontró que las inmisiones atribuibles al tráfico influyen en desórdenes asmáticos y alergias. Basados en el mismo significado a los efectos de las inmisiones del tráfico demostradas en Argentina, un posible efecto de las inmisiones de las estufas a carbón puede ser excluido al comparar los riesgos relativos. Los resultados sugieren que, en el caso del asma, sólo son afectados aquellos niños con predisposición genética. Este selectivo efecto no se observó en las alergias. Estos resultados también contribuyen a una posible explicación respecto de las diferencias en la prevalencia de estos desórdenes observados dentro del grupo estudiado en Alemania.*

### **3. Título del Proyecto: ARG. ENV. 14 SUMMERSMOG II (Smog Estival)**

#### **DESCRIPCION SINTETICA DEL OBJETIVO:**

*1. Investigación comparativas entre Argentina y Alemania en el campo de exposiciones humanas al smog estival típicos (Nox, ozono, etc.), correlacionadas con las estructuras de tiempo de las inmisiones. Los valores estadísticos de las series de tiempo de estos*

componentes se compararán en Argentina y Alemania, con el fin de responder a la posibilidad de desarrollar un modelo universal de predicción de smog estival.

2. Estudio piloto de epidemiología ambiental para resolver la problemática de la correlación entre exposición vs. smog estival y los estados prepatológicos y patológicos de las enfermedades respiratorias de modo de poder determinar los valores umbrales.

**Unidades Ejecutoras:**

**Unidad Ejecutora en Argentina:** Universidad de Mendoza-Instituto para el Estudio del Medio Ambiente (IEMA).

**Unidad Ejecutora en Alemania:** Umweltforschungszentrum (UFZ).

**Presupuesto:** En Alemania: US\$ 25.000 (equipamiento)

**Area de Investigación:**

Campo temático: Salud.

Especialidad: Medio Ambiente.

Estado del Proyecto: **En EJECUCION**

El proyecto Summersong II, iniciará sus tareas a partir del 1 de enero de 1998. Por ende, los resultados preliminares sólo podrán ser presentados a partir de 1999. Como plan de trabajo para 1998 se prevé lo siguiente: Area Investigación a la exposición y modelación: a) mediciones conjuntas durante abril-mayo de 1998; b) preparación del análisis de las series de tiempo. Area epidemiología ambiental: a) preparación del nuevo cuestionario para la campaña a realizarse entre abril y octubre de 1998.

**4. Titulo del Proyecto: ARG. ENV. 15: AIRBORNE POLLUTANTS**

**(Exposición y biodisponibilidad de xenobióticas en coníferas)**

### **DESCRIPCION SINTETICA DEL OBJETIVO:**

*Estudio de contaminantes aéreos a través del análisis de la biodisponibilidad de xenobióticos en las agujas de coníferas situadas en distintas áreas de la subregión metropolitana y alrededores. La acumulación de xenobióticos aéreos en las hojas de coníferas brinda información de la contaminación atmosférica así como su principal biodisponibilidad. Los resultados permitirán una caracterización exotoxicológica de los patrones de emisión con su dependencia en el tiempo, y en particular, de la biodisponibilidad de los xenobióticos persistentes seccionados por el suelo. Se realizan comparaciones cualitativas en la Región de Leipzig-Halle, utilizándose la conífera *Pinus Silvestris L.**

### **Unidades Ejecutoras:**

**Unidad Ejecutora en Argentina:** *Universidad de Mendoza-Instituto para el Estudio del Medio Ambiente (IEMA).*

**Unidad Ejecutora en Alemania:** *Umweltforschungszentrum (UFZ).*

**Presupuesto:** *En la Argentina: U\$S 9.000 (viáticos alemanes)*

*En Alemania: U\$S 68.000 (equipamiento, pasajes y viáticos)*

**Area de Investigación:** *Campo temático: Medio Ambiente*

*Estado del proyecto: En EJECUCION*

### **Resultados obtenidos:**

*Comparación de datos ambientales relevantes entre las regiones de Mendoza y Leipzig-Halle. Se realizaron campañas de tomas de muestras en distintos puntos de la región de Mendoza. Del mismo modo se realizaron en Leipzig Halle.*

*Se realizaron campañas de medición de black carbon y otro material particulado y se están realizando actualmente en Mendoza. Campañas similares se realizan en Leipzig-Halle. Se presentaron cuatro publicaciones internacionales conjuntas, dos publicaciones por el Instituto UFZ y otras dos en las revistas internacionales "Chemosphere" y "Fresenius Environmental Bulletin".*

**5. Título del Proyecto: ARG. ENV. 12 REGIONAL SUSTAINABILITY**

***(Sustentabilidad regional del desarrollo urbano)***

**DESCRIPCION SINTETICA DEL OBJETIVO:**

*Estudio para la modelación matemática de la evolución dinámica de la región del Oasis Norte de la Provincia, basada en la utilización de ecuaciones de transporte termodinámicas, a fin de obtener modelos de predicción probabilísticos y analizar la sustentabilidad ambiental del desarrollo urbano-regional*

**Unidades Ejecutoras:**

**Unidad Ejecutora en Argentina:** *Universidad de Mendoza-Instituto para el Estudio del Medio Ambiente (IEMA).*

**Unidad Ejecutora en Alemania:** *Umweltforschungszentrum (UFZ) de Leipzig-Halle. Alemania.*

**Presupuesto:** *En la Argentina: U\$S 1.200 (viáticos Alemanes)*

*En Alemania: U\$S 4.500 (pasajes y viáticos)*

**Area de Investigación:** *Campo temático: Medio Ambiente.*

*Estado del Proyecto: En EJECUCIÓN*

**Resultados obtenidos:**

*En Mendoza, se trazaron dos líneas principales de acción: a) Estructuración de los diferentes grupos de trabajos que directa o indirectamente se acoplan al mencionado proyecto y a la red de ecología regional, tomando en cuenta que éstos deben obtener los primeros resultados a los efectos de usarse como datos de entrada al programa de modelación. b). Definición del conjunto de variables principales, las fuentes de informaciones básicas, los métodos de análisis y la forma de derivar los modelos y las pruebas. Gran parte de la discusión se llevó a cabo a mediados de 1997 con otros grupos en un taller intenso de trabajo conjunto.*

## ***Presentación y gestión de los siguientes proyectos a la 2a. Convocatoria del Fondo Mixto para la Cooperación Hispano-Argentina:***

1. Título del Proyecto: **“Proyecto de Complementación para la Formulación del Proyecto de Redimensionamiento de la Administración Hídrica en la Provincia de Mendoza”.**

### **BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

*La economía de Mendoza se ha desarrollado fundamentalmente, gracias al racional aprovechamiento de sus recursos hídricos. El Departamento General de Irrigación es el ente autárquico descentralizado que administra y distribuye las aguas a nivel primario. Por su parte las Inspecciones de Cauce -Organizaciones de Usuarios de carácter público no estatal- tienen asignadas por ley la misma responsabilidad a nivel secundario y terciario.*

*El modelo fuertemente estatista del último lustro, afectó particularmente el funcionamiento de esas instituciones, centralizando en el Departamento General de Irrigación (DGI) el manejo y la administración del agua en todos sus niveles; desatendiendo de este modo la dirección de la política hídrica provincial. De igual modo, las Inspecciones de Cauce se debilitaron, sus funciones fueron absorbidas por el ente central, aumentó su número y grado de dispersión, tornándose gravemente deficientes sus administraciones.*

*Para dar respuesta a ello, el DGI ha encarado una fuerte política de transformación de la gestión, que busca fundamentalmente descentralizar la operación del servicio en las Inspecciones de Cauce y centralizar en su seno la política hídrica provincial.*

*Para llevar adelante este proceso -y en el ámbito propio de los usuarios- se ha advertido la necesidad de fortalecer y continuar el exitoso programa de asistencia técnica y capacitación externa llevado a cabo hasta la fecha con la valiosa colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del Centro de Experimentación de Obras Públicas, del Centro de Estudios Hidrográficos y de distintas Confederaciones Hidrográficas españolas; que ha permitido en gran medida, garantizar el éxito del proceso transferencia y extensión hacia los usuarios organizados y consolidar el proceso de concientización hacia los mismos. En este sentido, los resultados obtenidos por la implementación del proyecto de Cooperación Técnica para la Formulación del Proyecto de Modernización de la Administración Hídrica realizado, con la participación de las instituciones citadas sirven de respaldo a los conceptos aportados.*

**Localización:** *Provincia de Mendoza*

**Sector:** *Usuarios de los Recursos hídricos de la Provincia de Mendoza*

**Entidad Argentina Responsable del Proyecto:** Departamento General de Irrigación- Federación de Inspecciones de Cauce-Asociaciones de Inspecciones de Cauce- Inspecciones de Cauce.

**Persona Responsable del Proyecto:** Superintendente del Departamento General de Irrigación. Cont. Carlos Abihagle.

**Dirección, Teléfono y fax de contacto:** Barcala y Avda. España - Ciudad de Mendoza. Mendoza. Argentina - Telfax: 005461-295455

**Contraparte Técnica Española del Proyecto:** Centro de Estudios hidrográficos del CEDEX-Director del CEDEX

**Monto total del Proyecto:** u\$s 134.250

**Duración del Proyecto:** seis (6) meses

**Plan de ejecución:** - Organización de la Misión de cooperación española para el dictado de las Jornadas de Administración Descentralizada: **Febrero-Marzo de 1998.**

- Misión Técnica Española a Mendoza: **Marzo de 1998**

- Realización de las Jornadas de Administración Descentralizada: **Marzo de 1998**

- Organización de la Misión de capacitación a España: **Abril de 1998**

- Misión de Capacitación a España: **Mayo de 1998**

- Organización de la Misión de Representantes de la Organización de Usuarios de Mendoza a España: **Junio de 1998**

- Misión Argentina de capacitación a España: **Septiembre de 1998**

- Recepción en España de la Misión Argentina: **Septiembre de 1998**

**Organismo ante el que se Presenta:** Fondo Mixto de Cooperación Hispano Argentino

**Estado del Proyecto:** **APROBADO**

**Resultados Esperados:**

- *Capacitación obtenida en aspectos financieros del manejo de las organizaciones, en aspectos vinculados con el valor del agua y las políticas de tarifas y en la reingeniería de procesos administrativos permitirá una adecuada planificación de los presupuestos y una mayor eficiencia de la gestión administrativa.*
- *Se habrá conseguido que las Comunidades de Regantes participen en actividades de la gestión del agua, más allá de la distribución y el turnado entre usuarios, haciendo aportes en la planificación hidrológica y ajustando los roles de los distintos tipos de usuarios del agua.*
- *Las comunidades de regantes habrán consolidado su estructura organizacional y habrán conseguido la participación directa de los usuarios.*
- *Las Comunidades de Regantes fortalecerán sus relaciones interinstitucionales en sentido vertical: DGI y usuarios, y en sentido horizontal: hacia otras instituciones vinculadas con la gestión del agua.*

**2. Título del Proyecto: “Planificación Integral y Ordenamiento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Valle de Uspallata y sus áreas de Influencia Regional”.**

**Localización:** Departamento de Las Heras- Mendoza

**Entidades Argentinas Responsables del proyecto:** Municipalidad de Las Heras- I.A.R.I. Instituto Argentino de Relaciones Internacionales

**Persona Responsable del Proyecto:** Lic. Lilia E. Blas - Coordinadora

**Dirección, Teléfono y fax de contacto:** Avda. Sarmiento 99 - Bolsa de Comercio Of. 449- Ciudad de Mendoza. Tel. 005461-298428- Fax: 299425

**Contraparte Técnica Española del Proyecto:** Departamento de Geología-  
Facultad de Ciencias - U.A.B. Universidad Autónoma de Barcelona. Dr. José Luis  
Briansó Peñalba

**Presupuesto Total del Proyecto** U\$S 109.500

**Duración del Proyecto:** 7 meses

**Organismo ante el que se Presenta:** Fondo Mixto de Cooperación Hispano Argentino

**Estado del Proyecto:** **DESAPROBADO**

### **3. Título del Proyecto: “Creación de un Banco de Proyectos”**

**Localización:** Municipalidad de Mendoza, Argentina

**Entidad Argentina responsable del Proyecto:** Municipalidad de Mendoza

**Persona responsable del Proyecto:** Lic. Enrique Vaquié, Alejandro Gallego, Lisandro  
Nieri

**Dirección, Teléfono y fax de contacto:** 9 de julio N°500, Mendoza, CP 5500 Tel:  
05461495172 Fax: 05461381387

**Contraparte técnica española del Proyecto:** Universidad de Alcalá de Henares  
(Madrid-España), Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica.  
Coordinador Dr. Diego Azqueta Oyarzún

**Monto Total del Proyecto:** \$ 10.735

**Duración del Proyecto:** Fecha de Inicio: fines de abril de 1998. Fecha de finalización:  
fines de julio de 1988.

**Organismo ante el que se Presenta:** Fondo Mixto de Cooperación Hispano Argentino

**Estado del Proyecto:** **DESAPROBADO**

**4. Título del Proyecto: “Talleres de Participación Ciudadana para la reorganización de la Administración Comunal”**

**Localización:** Distrito 12. Rodeo de la Cruz, Guaymallén . Mendoza

**Entidad Argentina Responsable del Proyecto:** Fundación Ciudad. Dr. Juan Manuel García - Director del Proyecto. Arq. Nancy Fernandez - Coordinadora ejecutiva. Arq. Esteban Fernandez - Asesor del Proyecto. Dra. Margarita Gascon - Asesora del Proyecto

**Dirección, teléfono y fax de contacto:** Fundación Ciudad, Las Heras 354 - 1º Piso - 5500 Mendoza - Telefax: 005461-244325

**Contraparte Técnica Española:** Diputación Provincial de Córdoba

**Persona Responsable:** Lic. Violeta Dominguez Acosta - Coordinadora de la Oficina de Desarrollo y Cooperación Internacional de la Diputación Prov. de Córdoba del Reino de España.

**Presupuesto del Proyecto:** \$ 29. 684

**Duración del Proyecto:** Fecha de Inicio estimada: setiembre de 1997 - Fecha de Finalización mes de abril de 1998

**Organismo ante el que se Presenta:** Fondo Mixto de Cooperación Hispano Argentino

**Estado del Proyecto:** DESAPROBADO

***Presentación y gestión de proyectos ante el Programa de Cooperación con Terceros Países y Organizaciones Internacionales INCO:***

*La Comisión de las Comunidades Europeas, a través de la Dirección General XII, creó el Programa de Cooperación con Terceros Países y Organizaciones Internacionales (INCO), incluido dentro del IV Programa Marco, y que refleja la diferente naturaleza de la cooperación con países en vías de desarrollo, incluyendo las regiones de la Europa del Este y Central y los Estados independientes de la Ex-Unión Soviética.*

*El objetivo principal del Programa es el valor añadido a la Formación, Investigación y Desarrollo de la Unión Europea y la incorporación de otras actividades externas de la Unión, reforzar la base tecnológica y científica de la misma y apoyar la implementación de otras políticas de la Unión. La cooperación se basa en el principio del beneficio mutuo, con el fin de establecer relaciones de larga duración.*

*El Programa INCO se estructura en diferentes actividades, enfocadas a la colaboración con otros Foros para la cooperación científica y tecnológica en Europa, a la participación de terceros países industrializados extraeuropeos y a la cooperación Científica y tecnológica con países en vías de desarrollo, con el fin de alcanzar conocimientos apropiados para la resolución de problemas y lograr un crecimiento económico sostenido.*

*En cumplimiento de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se aprueba el IV Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones comunitarias en materia de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1994-1998) y de la Decisión del Consejo por la que se adopta un programa específico de investigación y desarrollo tecnológico, incluida la demostración, en el sector de la cooperación con terceros países y organizaciones internacionales, la Comisión de las Comunidades Europeas recibieron el 6 de septiembre de 1997, la propuesta de iniciativa elevada por*

el Programa de Cooperación Internacional: **“Plan Director de Ecodesarrollo para El Corredor Ecoturístico Internacional de Mendoza-Argentina”**.

**Unidades Ejecutoras:** Italia, España, Chile y la Provincia de Mendoza-Argentina.

Los proyectos deben incluir, como mínimo, dos participantes independientes uno de otro establecidos en Estados miembros distintos o en un Estado miembro y en un Estado asociado, incluidos los países de la AELC y el EEE y uno o más participantes establecidos en países en desarrollo.

**Estado del Proyecto:** Desde BRUSELAS, el Director General de la Comisión de la Unión Europea, aceptó “sin observaciones” el proyecto. En la primera quincena de enero se dará la aprobación definitiva a través de la cual se podrá dar a conocer, en su totalidad, el Plan Director de Ecodesarrollo para el Corredor Ecoturístico Internacional de Mendoza-Argentina, en forma conjunta con Chile, Italia y España.

Nota: éste Proyecto fue remitido directamente a la Unión Europea, sin pasar por la Dirección General de Cooperación Internacional, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Este Punto Focal presentó ante la Dirección de Cooperación Bilateral y Multilateral, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministro Diana Berruet, las siguientes ideas-proyectos para ser presentadas a la convocatoria de la UNION EUROPEA: INCO 1994-1998: “Uspallata la Casa Alta del Corredor Andino” Área Temática: Planificación Integral y Ordenamiento Ambiental; “Encuentros...”. Línea de Acción del Plan Estratégico - Área Temática: Recursos Naturales y Culturales; “Lofty House”. Línea de Acción del Plan Estratégico. Área Temática: Ecoturismo.

*Estado de las ideas-proyectos: la Cancillería no ha dado respuesta.*

## ***Presentación y gestión de los siguientes proyectos ante la Comisión Mixta Franco-Argentina:***

*Se envió a la Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, para la Reunión de la Comisión Mixta, a realizarse en Francia los siguientes ideas-proyectos:*

**PROYECTO 1:** *“Uspallata, La Casa Alta del Corredor Andino”, que propone la Planificación Integral y Ordenamiento Ambiental para el Desarrollo Sustentable de las Actividades Turísticas en el Valle y sus áreas de influencia, presentado por la Municipalidad de Las Heras.* **PROYECTO 2:** *“Ordenamiento Ambiental del Piedemonte al Oeste del Gran Mendoza”, este proyecto fue identificado como uno de los de mayor interés para el inicio del Programa de Cooperación con Francia, según el Informe de la Misión de Cooperación realizada a la Provincia de Mendoza. En dicho informe proponen como uno de los ejes de la Cooperación acciones tendientes a desarrollar el Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Piedemonte, incluyendo la creación de un organismo a la manera del Grupo Nuevas Ciudades de Francia.*

*Estado de los Proyectos: se espera respuesta por parte de la Cancillería.*



## ***Gestión de Proyectos de Cooperación Horizontal- Fondo Argentino de Cooperación Horizontal:***

1. **Título del Proyecto:** **“Programa de Desarrollo Iquitos - Nauta”**  
(Proyecto 2462)

**PAIS:** PERU

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** *Capacitación: Pasantía en Argentina*

**2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** *Consejo Transitorio de Administración Regional Loreto - CTAR Loreto*

**2.2. Responsable de la solicitud:** *Juan de Pawlikowski Andrade - Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional - Región Loreto. Calle Ricardo Palma N°113 - Iquitos - Perú*

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

**3.1. Objetivos:**

- *Consolidar el proceso de desconcentración y descentralización económica y Administrativa a nivel Regional, estableciendo una ordenada y equitativa distribución de los recursos*
- *Promover el desarrollo socio-económico de la Región Loreto*

**3.2. Principales Actividades:**

- *Promotor de la inversión en la Región Loreto*
- *Ejecutor de obras de infraestructura básica (educación, salud, etc.) y de apoyo a la producción (carreteras, aeródromos, puertos, etc.)*

**3.3. Carácter de la institución:** PUBLICA

*Estado del Proyecto: Se recibió en el Ministerio de Economía del Gobierno de Mendoza al Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto - CTAR. RL: Ing. Pedro Antonio*

*Fuertes Tuesta, en los temas de: Formulación y Evaluación de Proyectos, Planeamiento y Desarrollo Regional Rural y Gestión de Financiamiento Internacional.*

## **2. Título del Proyecto: “Inventario vial a nivel país” (Proyecto 2397)**

**PAIS:** PERU

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** Asesoría: Envío de experto a país solicitante

### **2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción - Oficina General de Presupuesto y Planificación.

**2.2. Responsable de la solicitud:** Edda Chiappe de Echeandía - Directora General de la Oficina General de Presupuesto y Planificación- MT - Avenida 28 de julio 800 - Lima 1

### **3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

#### **3.1. Objetivos:**

- *Lograr el asesoramiento eficaz y eficiente a la Alta Dirección del MTC en asuntos de política sectorial, programas de inversión y gestión de financiamiento.*
- *Proporcionar oportunamente estudios de base para sustentar decisiones en materia de proyectos de inversión y financiamiento*

#### **3.2. Principales Actividades:**

- *Elaborara diagnósticos sobre infraestructura y servicios de transportes, comunicaciones, vivienda y construcción*
- *Formular y elaborar programas de inversiones pública y sectorial*
- *Priorizar proyectos de inversión y gestión de financiamiento*

- *Conducir el proceso presupuestal del MTC*

### **3.3. *Carácter de la institución: PUBLICA***

*Estado del Proyecto: Se envió un profesional de la Dirección Provincial de Vialidad*

### **3. *Título del Proyecto: “Programa de Asistencia Tecnológica Integral”***

*(Proyecto 2695)*

**PAIS:** *República Dominicana*

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** *Envío de Experto a país solicitante*

#### **2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** *Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)*

**2.2. Responsable de la solicitud:** *Lic. Melanio A. Paredes - Director-*

#### **3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

**3.1. Objetivos:** *Tiene como objetivo fundamental, contribuir con la aplicación, mejoramiento, transferencia y desarrollo de la tecnología que requiere el país, a través de la realización de investigaciones aplicadas.*

**3.2. Carácter de la institución:** *PUBLICA*

*Estado del Proyecto: Se envió un profesional de Promoción Empresarial*

### **4. *Título del Proyecto: “Medición Comercial” (Proyecto 2900)***

**PAIS:** *Cuba*

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** *Envío de experto a país solicitante.*

## **2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** Unión Eléctrica

**2.2. Responsable de la solicitud:** Alfredo Lopez Valdez - Director General

## **3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

**3.1. Objetivos:** La Unión Eléctrica de la República de Cuba es una organización empresarial que atiende a 2 millones 700 mil clientes. Está constituida por 15 Empresas de Redes, 7 Empresas de Generación y 4 Empresas de carácter nacional. Es responsable de todas las actividades relacionadas con el servicio eléctrico del País.

**3.2. Carácter de la institución:** PUBLICA

*Estado del Proyecto: Se enviará un profesional de EMSE, Energía Mendoza Sociedad del Estado*



**Lic. Susana Genem**  
*Coordinadora Programa de Cooperación Internacional*  
*Secretaría General de la Gobernación de Mendoza*

**PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL  
ESTADO PROVINCIAL**

**MENDOZA**

**INFORME:  
PROYECTO DE COOPERACION TECNICA  
INTERNACIONAL**

**3° INFORME PARCIAL**

**CONSULTOR: Lic. Amanda Susana Genem**

**FECHA: 2 de diciembre de 1997**

Contrato de Obra      Exp. 3.210  
Provincia : Mendoza  
Titulo: Programa de Modernización Integral del Estado Provincial  
Proyecto de Cooperación Técnica Internacional  
Experto: Lic. Amanda Susana Genem

## TERCER INFORME PARCIAL

### *Desarrollo de la actividad de difusión en especial en Municipios.*

- *Contactos con los 18 Municipios de la Provincia de Mendoza a fin de brindarle las diversas modalidades de la cooperación técnica internacional, como es el servicio de expertos/consultores, servicio de becas (capacitación de recurso humano), material bibliográfico, equipamiento y suministros, asistencia técnica, transferencia de experiencias, contactos con organismos internacionales y organismos no gubernamentales específicos, entre otros. Al mismo tiempo se solicitó la designación de una persona de confianza del intendente, para que a través del contacto con ella se sepa las áreas en que el municipio desea recibir cooperación, y al mismo tiempo capacitarla para la formulación de proyectos de cooperación internacional. Aprovechando este contacto se le envió información de la **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)**, Organización no Gubernamental Internacional para el desarrollo, constituida por políticos y técnicos de municipalidades españolas e iberoamericanas y se le reiteró la oferta de cursos, destinados a intendentes o al funcionarios que designen:*

- **III CURSO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE GESTION PUBLICA LOCAL**  
*Fecha de realización: del 2 al 22 de mayo de 1998, en España*
- **VII ENCUENTRO DE AUTORIDADES LOCALES**  
*Fecha de realización: segundo trimestre de 1998, en España*
- **1er. TALLER DE GESTION LOCAL PARA IBEROAMERICANOS EN FLORIDA (USA)**  
*Fecha de realización: finales de mayo - principios de junio de 1998, en Estados Unidos. (se adjunta anexo)*

- Se realizó la difusión a Municipios, Universidades, diversos sectores del Gobierno y comunidad en general, de la Convocatoria para el Hemisferio Sur (en mayo se realiza la del Hemisferio Norte) del **Programa de Becas del BID con fondos del Gobierno de Japón** (ver anexo)

- En materia de **Cooperación Horizontal o CTPD** se recibieron los siguientes proyectos:

**Proyecto: “Programa de Asistencia Tecnológica Integral”** (Proyecto 2695) ✓

**FONDO ARGENTINO DE COOPERACION HORIZONTAL FO-AR**

**PAIS:** República Dominicana

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** Envío de Experto a país solicitante

**2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)

**2.2. Responsable de la solicitud:** Lic. Melanio A. Paredes - Director-

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

**3.1. Objetivos:** Tiene como objetivo fundamental, contribuir con la aplicación, mejoramiento, transferencia y desarrollo de la tecnología que requiere el país, a través de la realización de investigaciones aplicadas.

**3.2. Carácter de la institución:** PUBLICA

**Proyecto: “Medición Comercial”** (Proyecto 2900) ✓

**FONDO ARGENTINO DE COOPERACION HORIZONTAL FO-AR**

**PAIS:** Cuba

**1. MODALIDAD DE COOPERACION SOLICITADA:** Envío de experto a país solicitante.

**2. DATOS DE LA INSTITUCION SOLICITANTE**

**2.1. Denominación:** Unión Eléctrica

**2.2. Responsable de la solicitud:** Alfredo Lopez Valdez - Director General

### **3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE**

**3.1. Objetivos:** La Unión Eléctrica de la República de Cuba es una organización empresarial que atiende a 2 millones 700 mil clientes. Está constituida por 15 Empresas de Redes, 7 Empresas de Generación y 4 Empresas de carácter nacional. Es responsable de todas las actividades relacionadas con el servicio eléctrico del País.

#### **3.2. Carácter de la institución:** PUBLICA

- Se realizó la difusión de las Becas y Subsidios de la **Fundación Antorchas** : **Becas a estudiantes secundarios** (que estén en 4to. y 5to. año) para promover iniciativas originales, y estimular el descubrimiento de nuevos horizontes en las ciencias, las artes y las humanidades. La inscripción es a partir del 2 de febrero hasta el 10 de abril de 1.998. **Becas para las Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales.** Las categorías concursadas son: Becas para estudiantes universitarios destacados, para completar doctorados o realizar investigación postdoctoral. El cierre de inscripción es el 6 de febrero de 1.998.

**Becas y Subsidios para artes y conservación.** Llama a concurso de pasantías para conservadores y de becas para bailarines, coreógrafos, compositores, escritores, directores teatrales y artistas visuales. Las categorías concursadas son: Pasantías para Conservación de Patrimonio Cultural, Becas para asistir a un Taller de Experimentación Escénica. En ambos casos el cierre de inscripción es el 6 de febrero de 1.998. **Subsidios de Investigación para**

**Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales.** Las categorías concursadas son: Becas para estudiantes universitarios destacados, para completar doctorados o realizar investigación postdoctoral. El cierre de inscripción es el 24 de abril de 1.998.

- Difusión generalizada de:

**CURSOS OFRECIDOS POR EL GOBIERNO DE EGIPTO**

### **Producción de los vegetales**

*Fecha de realización: 1/4/98 al 15/6/98*

*Cierre de inscripción: 15/1/98*

### **Producción y tecnología del algodón**

*Fecha de realización: 1/4/98 al 15/6/98*

*Cierre de inscripción: 15/1/98*

#### **Requisitos:**

- *Nacionalidad argentina*
- *Edad máxima 40 años.*
- *Egresado de alguna universidad o instituto agrícola*
- *Experiencia mínima de tres años en la especialidad de la beca*
- *formulario de solicitud presentado por duplicado a este Departamento de Becas*
- *curriculum vitae*
- *dos fotografías (tamaño 4 x 4)*
- *copia del título y certificado analítico*
- *certificado médico que indique que el candidato está libre de las enfermedades contagiosas y está en buen estado de salud (el candidato elegido será sometido a un examen médico a su llegada al Cairo)*

#### **Beneficios:**

- *gastos del viaje ida y vuelta*
- *estadía completa durante el período de la beca*
- *viáticos mensuales de 90 libras egipcias*
- *atención médica de urgencia*

## **El Rol de los Movimientos Laborales en el Desarrollo Nacional**

*Fecha de realización: 1 de marzo al 7 de abril de 1998*

*Organismo oferente: Gobierno de Israel (MASHAV y The International Institute)*

*Cierre de inscripción: 15/12/1997*

### **Requisitos:**

- *Los candidatos deberán ser presentados por una cooperativa apropiada, Unión comercial, organización comunitaria, agencia de desarrollo, departamento gubernamental o por una institución educacional/académica.*
- *Deberán tener no menos de tres años y preferiblemente cinco años de experiencia en el liderazgo en la organización o institución que lo presenta.*
- *Idioma: Inglés (nivel óptimo).*

### **Beneficios:**

- *becas de estadia (alojamiento, comida, seguro médico y pequeño viático)*
- *el candidato deberá costear su pasaje.*

## **BECAS DE INVESTIGACION PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS DE LA FUNDACION**

### **MAPFRE**

*La Fundación MAPFRE (Fundación Cultural Privada) se constituye en Madrid, España, que tiene como objetivo social el fomento de la Seguridad en todas las facetas, la prevención de accidentes humanos y materiales y la reducción de sus consecuencias.*

*Esta Fundación está convocando para tres becas de Investigación a desarrollar durante el año 1.998 para titulados universitarios de todo el mundo.*

*Vencimiento de Inscripción: 31 de diciembre de 1997.*

*Duración: 1 año.*

### **Requisitos:**

*los trabajos propuestos habrán de ser originales y de actualidad, deberán presentarse en lengua española o inglesa y versarán sobre los objetivos que la Fundación MAPFRE proporciona y las áreas de investigación que se indican a continuación:*

- *peligrosidad y riesgo sísmico;*
- *peligrosidad y riesgo de ciclones tropicales;*
- *peligrosidad y riesgo de tormentas de invierno;*
- *peligrosidad y riesgo volcánico;*
- *peligrosidad y riesgo de inundación;*
- *cambio climático;*
- *fenómenos meteorológicos severos.*

*Asimismo, la investigación podrá versar en cualquiera de las áreas anteriores, sobre alguno de los siguientes aspectos:*

- *mapas de peligrosidad y riesgo;*
- *estudios probabilísticos y periodos de retorno;*
- *predicción;*
- *simulación de efectos de eventos históricos en escenarios*
- *actuales y evaluación de consecuencias;*
- *medidas de reducción y prevención;*
- *la prevención de los desastres naturales en los programas de inversión;*
- *tarifas aseguradoras y gestión de riesgos;*
- *modalidades de cobertura aseguradora: sistemas públicos, privados y mixtos;*
- *impacto económico y ecológico;*
- *efectividad de los planes de reducción del coste de los desastres;*
- *efectos sobre las estructuras;*

- *bases de datos de siniestros;*
- *modelos matemáticos de ocurrencia de eventos catastróficos.*

*el solicitante propondrá un Tutor Académico que será responsable del enfoque y orientación científico del trabajo de investigación.*

*Deberán remitir las solicitudes antes del 31 de diciembre de 1997 a la Fundación MAPFRE, Becas de Investigación para Titulados Universitarios, Reducción de los Riesgos de la Naturaleza, Convocatoria 1998, Apartado 36.273 (28080) Madrid, España.*

*las solicitudes deben incluir los datos siguientes:*

*título del trabajo de investigación;*

*datos personales del solicitante: apellidos y nombre; DNI y Nro. de pasaporte; nacionalidad; domicilio; ciudad, estado y país; teléfono, fax, e-mail; fecha de nacimiento.*

*estudios realizados: titulación universitaria; otros cursos/estudios relacionados; idiomas, nivel (escritura, traducción, conversación);*

*becas y premios obtenidos;*

*actividad profesional;*

*seminarios, congresos, mesas redondas y jornadas técnicas relacionadas con los riesgos de la naturaleza;*

*trabajos de investigación (relacionados o no con el trabajo de investigación propuesto);*

*trabajos publicados;*

*fecha y firma del solicitante;*

*redacción de memoria supervisada por el Tutor Académico, que incluirá, al menos, referencias obligados a los antecedentes, objetivos, actividades propuestas, medios disponibles, cronograma y bibliografía.*

*curriculum vitae y carta de aceptación de tutor académico.*

*Beneficios de la beca:*

*Un millón de pesetas.*

**Curso Derecho para el desarrollo**, Idioma: Inglés, del 16 de febrero al 8 de mayo de 1998 (fecha límite de presentación de las candidaturas: 22 de diciembre de 1997);

**Seminario Disposición administrativa en materia económico: transparencia y control**, Idioma: francés, del 6 al 17 de abril de 1998, fecha límite de presentación de candidaturas: 10 de febrero de 1998;

**Curso Derecho de la inversión y de las Empresas**, Idioma: inglés, del 25 de mayo al 26 de junio de 1998; fecha límite de presentación de las candidaturas: 31 de marzo de 1998;

**Seminario Liberalización del comercio y usos comerciales restrictivos**, Idioma: francés, del 15 al 26 de junio de 1998; fecha límite de presentación de las candidaturas: 21 de abril de 1998;

**Curso Derecho para el Desarrollo**, Idioma: Francés, del 21 de setiembre al 11 de diciembre de 1998; fecha límite de presentación de las candidaturas: 28 de julio de 1998;

**Seminario Disposición administrativa en materia económico: transparencia y control**, Idioma: inglés, del 5 al 16 de octubre de 1998; fecha límite de presentación de las candidaturas: 11 de agosto de 1998;

**Seminario Liberalización del comercio y usos comerciales restrictivos**, Idioma: inglés, del 16 al 27 de noviembre de 1998, fecha límite de presentación de las candidaturas: 22 de setiembre de 1998.

Lugar: I.D.L.I., Roma, Italia.

**Requisitos:**

completar formulario de inscripción en triplicado, acompañado por fotocopia del título de estudio y curriculum vitae.

retiro y presentación de formulario de inscripción

**Beneficios de la Beca:**

- hospedaje y estadía;

- *gastos de escolaridad;*
- *pasaje aéreo.*

### **EDUCACION PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA**

*Fecha de realización: 17 de febrero al 17 de marzo de 1998*

*Organismo oferente: Gobierno de Israel (MASHAV y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes)*

*Cierre de inscripción: 15/12/1997*

*Idioma: Español*

#### **Requisitos:**

*está destinado a profesionales que están trabajando dedicados a actividades vinculadas al desarrollo rural.*

*poseer título universitario en economía, sociología, agronomía, geografía, arquitectura espacial, administración pública, ingeniería'.*

*contar con una experiencia mínima de tres años profesional en el sector público.*

*retiro y presentación de formularios de inscripción en la Embajada de Israel -*

#### **Beneficios:**

- *becas de estadía : alojamiento, comida, seguro médico y pequeño viático.*
- *el candidato deberá costear su pasaje.*

### **INTERNATIONAL COURSE INTENSIVE POULTRY PRODUCTION**

*Fecha de realización: 4 de marzo al 1 de abril de 1998*

*Organismo oferente: Gobierno de Israel (MASHAV y Ministerio de Agricultura)*

*Cierre de inscripción: 20/12/1997*

*Idioma: Inglés*

#### **Requisitos:**

*está destinado a profesionales provenientes del sector gubernamental, universidades o ONGs, encargados de proyectos en agricultura, personal de nivel alto y empresarios privados con un nivel académico.*

*deberán tener hasta 5 años de experiencia en estas áreas de trabajo.*

*retiro y presentación de formularios completos en la Embajada de Israel -*

**Beneficios:**

- *becas de estadía alojamiento, comida, seguro médico y pequeño viático.*
- *el candidato deberá costear su pasaje.*

**FAMILY HEALTH AND PROGRAM DEVELOPMENT**

*Fecha de realización: 8 de febrero al 20 de febrero de 1998*

*Organismo oferente: Gobierno de Israel (MASHAV y el Collaborating Center for Family Health)*

*Cierre de inscripción: 10/12/1997*

*Idioma: Inglés*

**Requisitos:**

*está dirigido a profesionales (individuales o en equipo) que estén trabajando en el cuidado primario y en el tratamiento en la salud familiar, o se les dará la oportunidad de trabajar en equipo o individualmente en este tema.*

*el equipo típico deberá incluir un médico/a, un enfermero/a y un trabajador/a social. Sin embargo se podrán hacer otras combinaciones en el equipo, pudiendo incluirse un psicólogo, un antropólogo, un planeador o educador en salud.*

*retiro y presentación de formularios completos en la Embajada de Israel -*

**Beneficios:**

- *becas de estadía alojamiento, comida, seguro médico y pequeño viático.*
- *el candidato deberá costear su pasaje.*

**INTERNATIONAL POSTGRADUATE COURSE INCROP-WEATHER MODELLING**

*Fecha de realización: 1 de marzo al 5 de abril de 1998*

*Organismo oferente: Gobierno de Israel*

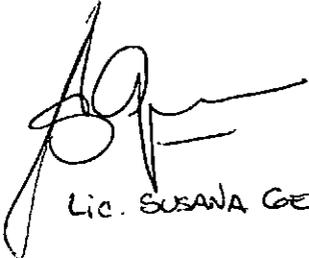
*Cierre de inscripción: 15/12/1997*

**Requisitos:**

- *profesionales con títulos académico en Ciencias Físicas o Matemáticas, o bien en Ciencias Biológicas o Agrónomas.*
- *mínimo de 5 años de experiencia.*
- *el formulario de inscripción se retira y se presenta en la Embajada de Israel*
- *Idioma: Inglés (se requiere un OPTIMO dominio de dicho idioma).*

**Beneficios:**

- *becas de estadía alojamiento, comida, seguro médico y pequeño viático.*
- *el candidato deberá costear su pasaje.*



Lic. SUSANA GENEY.

**PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL  
ESTADO PROVINCIAL**

**MENDOZA**

**ANEXO**



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
GOBIERNO DE MENDOZA

---

Mendoza, 25 de noviembre de 1997

**Señor**  
**INTENDENTE:**  
**MUNICIPALIDAD DE**

*Me es grato retomar el contacto con Usted con el fin de poner nuevamente a disposición suya y del Municipio a su cargo, las distintas modalidades de cooperación que podemos gestionar a través del Programa de Cooperación Internacional dependiente de esta Secretaría General.*

*En el marco del proceso de modernización y descentralización del Estado, impulsada por el Ejecutivo Provincial para hacer más eficaz y eficiente su funcionamiento en beneficio de la comunidad, resultan muy atractivas las posibilidades que ofrece la cooperación internacional.*

*La función de nuestro Programa de Cooperación Internacional es facilitar el acceso -en este caso a las autoridades y los funcionarios municipales- a becas y capacitación de recursos humanos, servicios de expertos y/o consultores, asistencia técnica, transferencia de experiencias, financiamiento de proyectos de desarrollo y contactos con organismos internacionales y no gubernamentales, entre otras modalidades.*

*En este sentido, sería muy conveniente que nos haga saber cuál funcionario de su comuna se ocupará especialmente del tema de la cooperación, ya que esto permitirá canalizar más fluidamente las inquietudes del municipio y, por lo tanto, agilizar los trámites para satisfacer vuestros requerimientos en esta materia.*

*Ante cualquier consulta sobre estos aspectos, desde el Programa de Cooperación Internacional, se brindará toda la información y el asesoramiento que necesite el Municipio a su cargo.*

*Aprovecho este contacto para hacerle llegar (en el anexo que se adjunta) información sobre este tema que, estoy seguro, será de su interés.*

*Cordialmente.*

## ANEXO

La **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)** es una Organización no Gubernamental Internacional para el desarrollo, reconocida por la UNESCO, a la que está vinculada en relaciones operacionales, sin ánimo de lucro, constituida a iniciativa de responsables políticos y técnicos de municipalidades españolas e iberoamericanas, y cuya oficina técnica se encuentra en el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI).

La **UIM** persigue, entre otros, los objetivos de promoción de relaciones de cooperación y de intercambio entre municipios, personal al servicio de gobiernos locales y estudiosos e investigadores de la autonomía y desarrollo locales de España e Iberoamerica, el fomento de actividades que favorezcan el desarrollo de las autonomías locales; el estímulo de la participación ciudadana y vecinal en la gestión de los intereses que les son propios; la defensa de los intereses municipales y de su actividad ante organismos nacionales e internacionales; la capacitación y perfeccionamiento de responsables de la gestión local.

Directamente, y en conexión con este último objetivo, con la finalidad de facilitar una formación gerencial a los directivos locales iberoamericanos, la UIM oferta un programa de becas destinado a favorecer la participación en el **III Curso de Estudios Superiores de Gestión Pública Local** y en el **VI Encuentro de Autoridades Locales**. Asimismo, se iniciará en el año 1998 el programa de becas UIM-Universidad de Stetson dirigidas a interrelacionar las experiencias de gestión local en USA, España e Iberoamerica.

El presente programa de becas está pensado para intendentes municipales, directivos y responsables públicos de entidades locales iberoamericanas que desempeñen funciones de dirección y gestión pública local y tengan asumidas responsabilidades en materias que se relacionan directamente con el contenido del curso solicitado..

El **importe de la BECA** se destinará íntegramente a sufragar los gastos de matrícula, material docente, alojamiento y manutención de los beneficiarios durante el período de duración del curso, encuentro o taller. Incluye los gastos de transporte en Andalucía o Florida, que tendrán lugar durante el desarrollo de los mismos y que hayan sido programados por la institución en relación a las actividades docentes en el Programa. El Programa de Cooperación Internacional de la Secretaría General de la Gobernación realizará las gestiones correspondientes ante la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que realiza descuentos en los pasajes de ida y regreso.

La **duración de la beca** se ciñe al período de ejecución del curso y encuentro, que constan de tres y dos semanas respectivamente, y de una semana en el programa a desarrollar con Stetson.

El **plazo de admisión** de solicitudes es hasta el **20 de diciembre de 1997**. Para mayor información y acceso a los respectivos formularios contactarse con la Coordinadora del Programa de Cooperación Internacional: Lic. Susana Genem Telfax: 061-291910/202382/291600, en horario de mañana.

**PROGRAMA DE BECAS DEL BID CON FONDOS DEL GOBIERNO DE JAPON**  
**(HEMISFERIO SUR)**

---

**PARTICIPANTES:**

DEBERAN SER CIUDADANOS DE UN PAIS MIEMBRO DEL BANCO, ESPECIALMENTE DE UN PAIS EN DESARROLLO.

ESTAS BECAS SON UTILIZABLES EN CUALQUIERA DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL BID DEL HEMISFERIO SUR, CON EXCEPCION DEL PAIS DEL CUAL ES CIUDADANO O RESIDENTE PERMANENTE EL SOLICITANTE (SOLO EN CASOS EXCEPCIONALES SE OTORGARAN BECAS PARA ESTUDIOS EN EL PAIS DE ORIGEN EN EL DE RESIDENCIA DEL POSTULANTE).

**OBJETIVOS:**

BECAS GENERAL PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO EN PAISES MIEMBROS DEL BID DEL HEMISFERIO SUR (MASTER O DOCTORADOS -PREFERENTEMENTE MAESTRIAS-), PARA LAS DISCIPLINAS DE CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACION DE EMPRESAS O ADMINISTRACION PUBLICA O EN ALGUNA OTRA DISCIPLINA TECNICA REFERIDA AL DESARROLLO.

LA CONCESION DE LA BECA TIENE COMO OBJETIVO EL PERFECCIONAMIENTO DEL BECARIO A FIN DE APLICAR EN SU PAIS DE ORIGEN O RESIDENCIA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y ASI PODER APLICAR SUS NUEVOS CONOCIMIENTOS EN ACTIVIDADES QUE AYUDEN AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MISMO.

**DURACION BECAS BID:**

MAXIMO DOS AÑOS.

FECHA CIERRE DE INSCRIPCION: 9 DE ENERO DE 1998 EN LA SEDE DEL BID EN WASHINGTON.

**EVALUACION DE POSTULANTES:**

SE PREVE QUE PARA MEDIADOS DE FEBRERO SE HABRAN HECHO LAS SELECCIONES FINALES EN LA SEDE DEL BID EN WASHINGTON.

SI PARA FINALES DEL MES DE FEBRERO NO HA RECIBIDO NOTICIAS DE SU RESULTADO, SE ENTENDERA QUE NO FUE SELECCIONADO/A. EN CASO DE NO SER SELECCIONADO/A SE LE INFORMARA POR ESCRITO POSTERIORMENTE.

NO SE DARAN RESULTADOS POR TELEFONO, FAX O CORREO ELECTRONICO.

ORGANISMO OFERENTE: BID CON FONDOS DEL GOBIERNO DE JAPON.

**DURACION:**

ESTAS BECAS SON PARA LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD EN MARZO.

ENTRAN EN VIGENCIA A PARTIR DEL COMIENZO DEL AÑO ACADEMICO 1998 HASTA SU FINALIZACION.

**LUGAR DE RETIRO DE FORMULARIOS DE INSCRIPCION:**

PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL - SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION. PATRICIAS MENDOCINAS 747. CIUDAD.

**BENEFICIOS:**

- PASAJE AEREO DE IDA Y VUELTA ENTRE LUGAR DE RESIDENCIA Y DE ESTUDIO (CLASE TURISTA)

- COSTO TOTAL DE LA MATRICULA

- GASTOS DE INSTALACION

- DINERO MENSUAL PARA SUBSISTENCIA

- UNA PARTIDA PARA LIBROS

- SEGURO MEDICO Y DE ACCIDENTES

- NO SE OFRECE NINGUNA ASIGNACION ESPECIAL PARA EL CONYUGE DEL ESTUDIANTE

REQUISITOS:

A) DEBERAN SER MENORES DE 35 AÑOS, EN CASOS EXCEPCIONALES, MENORES DE 45;

B) DEBERAN POSEER UN TITULO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ADMINISTRACION PUBLICA O EN ALGUNA OTRA DISCIPLINA TECNICA RELACIONADA CON EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS PAISES DE LA REGION

C) DEBERAN HABER OBTENIDO UN TITULO ACADEMICO CON CALIFICACIONES SOBRESALIENTES

D) DEBERAN TENER UN MINIMO DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO O EN UN ORGANISMO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DE ENSEÑANZA O INVESTIGACION, QUE PARTICIPE EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DESARROLLO Y ADEMAS DEBERAN HABER INICIADO SU PROPOSITO DE EJERCER UNA PROFESION EN ESE CAMPO

E) NO PODRAN SER CANDIDATOS LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES ALTERNOS, NI LOS FUNCIONARIOS DEL BID O PARIENTES CERCANOS DE ELLOS

F) COMPLETAR SOLICITUD DE INSCRIPCION. NO SE ACEPTARAN FORMULARIOS INCOMPLETOS NI CON ESPACIOS EN BLANCO, NI ENVIAR LA DOCUMENTACION A ANEXAR SEPARADAMENTE DEL FORMULARIO DE INSCRIPCION. EL FORMULARIO UNA VEZ COMPLETO JUNTO CON LA DOCUMENTACION A ANEXAR, REMITIRLO A LA SEDE DEL BID EN WASHINGTON (1300 NEW YORK AVENUE, NW - STOP #W0602, WASHINGTON, D.C. 20577).

LA SOLICITUD CUENTA CON LAS SIGUIENTES SECCIONES:

1- DATOS PERSONALES

2- PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: DESCRIBIR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (ACOMPANAR CARTA DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AÑO ACADEMICO 1998 Y UNA CERTIFICACION OFICIAL DE LA CALIFICACION OBTENIDA EN EL EXAMEN DE APTITUD DE IDIOMA, EN CASO DE SER APLICABLE)

3- OBJETIVOS PROFESIONALES FUTUROS: DESCRIBIR SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES

4- COSTOS PRESUPUESTADOS: PRESENTAR UN PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PRIMER AÑO DE ESTUDIOS

5- ANTECEDENTES DE EMPLEO: INCLUIR INFORMACION SOBRE LAS CUATRO ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE HAYA DESEMPEÑADO

6- CARTAS DE REFERENCIAS PROFESIONALES: OBTENER DOS CARTAS DE REFERENCIA, UTILIZANDO ESTE FORMULARIO

7- EDUCACION: ACOMPAÑAR UNA COPIA CERTIFICADA DE LAS TRANSCRIPCIONES OFICIALES EN QUE CONSTE SU RANGO ACADEMICO Y UNA DESCRIPCION DEL SISTEMA DE CLASIFICACION QUE UTILIZA LA UNIVERSIDAD DE LA QUE SE HA GRADUADO, TAMBIEN ANEXAR UNA COPIA AUTENTICADA DEL DIPLOMA UNIVERSITARIO

8- CARTAS DE REFERENCIAS ACADEMICAS: OBTENER DOS CARTAS DE REFERENCIA UTILIZANDO EL FORMULARIO

9- SALUD: ADJUNTAR UN CERTIFICADO MEDICO EN EL CUAL CONSTE SU ESTADO DE SALUD.

